

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2421876

Fecha Envío OC. : 05-05-2023 18:00:09

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 1515-111-AG23

SEÑOR (ES) : ELECTROSUR INGENIERÍA Y MONTAJE LIMITADA

RUT : 76.977.754-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RESTO Servicio eléctrico Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-144-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39101605	ampolletas fluorescentes	54 Unidad	Suministro de ampolletas LED E27 ( MINIMO POTENCIA 12W Y VIDA UTIL 15.000 HRS)		1.500,00	0,00	0,00	81.000
72102201	Instalación o servicio de sistemas de energía eléctrica	54 Unidad	Servicio de instalación de ampolletas . Altura estimada 4mts		1.500,00	0,00	0,00	81.000

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	162.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	162.000
19% IVA	\$	30.780
Total	\$	192.780

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Validación realizada con el folio del compromiso SIGFE: 272

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 1515-111-AG23 dirigida a ELECTROSUR INGENIERÍA Y MONTAJE LIMITADA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>